



	Art. 7 de la Ley Organica de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica - LOTAIP																				
	d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atencion y demas indicaciones necesarias, para que la ciudadania pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																				
No.	Denominacion del servicio	Descripcion del servicio	Como acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la oci ciudadano para la obtencion del servicio).	Requisitos para la obtencion del servicio (Se debera listar los requisitos que exige la obtencion del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atencion al publico (Detallar los dias de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Dias, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadania en general, personas naturales, personas juridicas, ONG, Personal Medico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Direccion y telefono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la pagina de inicio del sitio web y/o descripcion manual)	Tipos de canales disponibles de atencion presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, pagina web, correo electronico, chat en linea, contact center, call center, telefono institucion)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Numero de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el ultimo periodo (mensual)	Numero de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfaccion sobre el uso del servicio			
	Solicitud de acceso a la informacion pública.	produce o custodia (nombre completo de la entidad) y que es reportada en cumplimiento cor lo dispuesto en la Ley Organica de Transparencia	solicitud de información pública y la presentarán a traves del medio que escojan; de manera física	 Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta. 	1. La solicitud de acceso a la información pública Rega a la malarina sucridad de la institución. 2. Pasa, al fera que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respecta o a quien haya delegado oficialmente en cumplimiento del ret. 13 del Reglamento a la LOTAM. 4. Ostroga de la comunicación con la respuesta al o la solicitante.	08:30 a 17:30	Gratuito	10 dias plazo mas 5 dias de prorroga	Ciudadania en general	Se atiende en el Centro de Documentación de la Fundación Municipal Bienal de Cuenca.	Bolivar 13-89 y Estévez de Toral 072 831-778	Página web y oficina en la Casa Bienal	Si	Solicitud de Acceso a la Informacion Publica	"NO APLICA", debido a que la Fundación Municipal Benal de Cuenca brinda este servicio en su oficinas.	o	o	"NFORMACIÓN NO DISPONBELE", debido a que la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadania.			
	Centro de Documentación y/o Atencion	El Centro de Documentación de la Fundación Municipal Binnal de Cuenca ofrece al publico tanto artistas, como investigadores, estudiantes y criticos una visión de las artes en general, desde los primeros tiempos hata la actualidad, pero poniendo especial defiasis en el arte contemporáneo, y sus perspectivas en el presente siglio.	Visitar las instalaciones de la Fundación Municipal Blenal de Cuenca. Ingresar al centro de Documentación de la Casa Bleral. Solicitar la información requerida.	"NO APLICA", debido a que la Fundación Municipal Bienal de Cuenca no solicita requisitos para la obtención del servicio.	Atender al violtante.	08:30 a 13:00 14:00 a 17:30	Gratuito	5 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Centro de Documentación de la Fundación Municipal Bienal de Cuenca.	Bolivar 13-89 y Estévez de Toral 072 831-778	Página web y oficina en la Casa Bienal	SI	"NO APLICA" debido a que la Fundación Municipal Bienal de Cuenca no dispone de un link para descargar el formulario de servicios, dado que es servicio presencial.	www.bienaldecuenca.org	7	46	100%			
	Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Tramites Cludadanos (PTC)							*NO APUCA*, debido a que la Fundación Municipal Bienal de Cuerca no utiliza el Portal de Trámites Cludadanos (PTC)													
FECHA A	FECHA ACTUALIZACION DE LA INFORMACION:						33/07/2023														
PERIODI	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACION DE LA INFORMACION:						MENSUAL														
	UNIDAO POSSEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL (d):						UNIDAD DE PLANFICACIÓN Y GESTIÓN CULTURAL														
	RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIONI DEL LITERAL d):							MERCEDES VICTORIA ESPONDIA CALLE													
-	CORREC ELECTRONICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION: NAMERO TELEFONICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIONE:							documentacion @bienaldecuenca.org (07) 2831 778 Est. 1011													
NuMERO	TELEFONICO DEL O LA RESPONSABLE	E DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION	t:									(07) 2831 775	EXT. 1011								